

Circular 20/2022

- Se comunica (para general conocimiento)

I COPA CANARIA DE CLUBES ABSOLUTOS Información Técnica

Se comunica, para general conocimiento, la información técnica para la celebración de la “I Copa Canaria de Clubes Absolutos”.

El evento se desarrollará a puerta cerrada para cumplir con las recomendaciones sanitarias. **SÓLO PODRÁN ACCEDER LAS PERSONAS ACREDITADAS PREVIAMENTE**. Se entenderán como acreditados los atletas inscritos, y los técnicos o delegados acreditados a través del mail averdun@atletismocanario.es antes de las 23:00 horas del miércoles 19 de enero de 2022.

Las **acreditaciones** deben ser realizadas en la plantilla habilitada, y siempre en formato Excel, indicando en el asunto **COPA – ACREDITACIONES**. No será admitida ninguna acreditación recibida fuera de este plazo o que no cumpla con todos los requisitos. No se tendrán en cuenta otras cuestiones planteadas en ese mail que no tenga que ver con acreditaciones.

PLAN DE CONTINGENCIA MEDIDAS COVID.

El evento se desarrollará a puerta cerrada para cumplir con las recomendaciones sanitarias. **SÓLO PODRÁN ACCEDER LAS PERSONAS ACREDITADAS PREVIAMENTE**.

HORA ACCESOS	
SÁBADO 22 DE ENERO DE 2022	
COLECTIVO	HORARIO
CCJ Y ORGANIZACIÓN	Desde las 09:30 horas y hasta final del evento
ATLETAS Y PERSONAS ACREDITADAS	Desde las 09:45 horas y hasta las 12:30 horas
SERVICIOS MÉDICOS	A las 10:00 horas

- **Evento a puerta cerrada, sin público.** Sólo podrán acceder las personas acreditadas (atletas y técnicos con licencia federativa y delegados de equipo).
- **Evento incluido en el calendario de la Real Federación Española de Atletismo, como Cto. Autonómico – lo que impide que atletas que no tengan licencia por la FCA puedan participar.**
- Se notificará a los participantes por distintos medios las medidas de prevención del Covid-19.
- Obligación del uso de mascarilla para todo el personal de la organización asistente y atletas (se deberá indicar mediante cartelería). **No se puede comer ni beber en la grada.**

- El personal de la organización deberá disolver las aglomeraciones que se pudieran crear a la salida y meta de la carrera.
- A través de la megafonía del evento se darán las instrucciones necesarias para el correcto desarrollo del evento, además de la información relativa a las medidas de higiene y distanciamiento.
- En el acceso a la instalación, se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico de uso obligatorio.
- Los atletas deberán portar la mascarilla hasta el momento en que se disponga la salida de la carrera y mantendrán la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 m entre ellos, incluso en el momento previo a la línea de salida. Sólo pueden retirarse la mascarilla durante la competición y una vez superado el punto establecido para ello por la organización.
- Una vez lleguen a la meta los participantes deberán ponerse la mascarilla.
- Las expediciones o equipos deberán ser burbujas cerradas desde su llegada a la isla y salida de la misma. No se permitirá interactuar entre equipos. No se compartirá ningún tipo de material.
- Se realizará entrega de trofeos una vez finalizada la competición en el Estadio Municipal de Vecindario. Para la Copa Plata, se hará clasificación conjunta por tabla internacional, entre las dos provincias, descontando la peor puntuación, enviando la semana posterior a cada club los trofeos que les correspondan.

HORARIO MODIFICADO.
Estadio Municipal Vecindario (Sta. Lucía de Tirajana).

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga Altura	11.00	Longitud
60 mv 1ª Cat. Peso	12.00	
60 mv 2ª Cat.	12:05	
Longitud	12:15	60 mv 1ª Cat.
	12:20	60 mv 2ª Cat.
60 ml 1ª Cat.	12.30	
60 ml 2ª Cat.	12:35	
	12.40	60 ml 1ª Cat. Altura
	12:45	60 ml 2ª Cat.
400 ml 1ª Cat.	12.50	
400 ml 2ª Cat.	12:55	
	13.00	400 ml 1ª Cat. Pértiga
	13:05	400 ml 2ª Cat.
3000 ml 1ª y 2ª Cat.	13.10	
	13.25	3000 ml 1ª y 2ª Cat. Peso
Triple Salto	13.30	
800 ml 1ª y 2ª Cat.	13.40	
	13.50	800 ml 1ª y 2ª Cat.
200 ml 1ª Cat.	14.00	
200 ml 2ª Cat.	14:05	
	14.15	200 ml 1ª Cat.
	14:20	200 ml 2ª Cat.
1500 ml 1ª y 2ª Cat.	14.30	
	14.40	1500 ml 1ª y 2ª Cat. Triple Salto
4x200 ml 1ª Cat.	15.15	
4x200 ml 2ª Cat.	15:20	
	15.25	4x200 ml 1ª Cat.
	15:30	4x200 ml 2ª Cat.

Estadio Fco. Peraza – La Manzanilla (San Cristóbal de La Laguna).

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga Altura	11.00	Longitud
60 mv Peso Longitud	12.00	
		60 mv
60 ml	12.30	
	12.40	60 ml Altura
400 ml	12.50	
	13.00	400 ml Pértiga
Triple Salto	13:15	
3000 ml	13.10	
	13.25	3000 ml Peso
	13.30	
800 ml	13.40	
	13.50	800 ml
200 ml	14.00	
	14.15	200 ml Triple Salto
1500 ml	14.30	
	14.40	1500 ml
4x200 ml	15.05	
	15.15	4x200 ml

NORMAS TÉCNICAS.

Cada club podrá presentar un equipo compuesto por un atleta por prueba, excepto en el relevo que serán cuatro los atletas necesarios. No obstante, para facilitar y abaratar el transporte de los equipos participantes se permitirá que dos atletas puedan doblar por equipo (esto no afecta que puedan también participar en el relevo). Entendiendo que pueden existir dos equipos del mismo club, uno en categoría masculina y otro en categoría femenina.

Los atletas desde la categoría sub14 podrán participar en todas aquellas pruebas en las que estén autorizados para participar por la RFEA. De igual forma podrán participar los atletas autorizados a lanzar con el artefacto absoluto.

Se autoriza la participación de atletas de clubes asociados. Con un límite máximo de 2 participaciones por equipo, siempre y cuando el equipo asociado no participe en la competición, entendiéndose que existen dos competiciones masculina y femenina.

Dinámicas de las carreras:

Las calles se asignarán por sorteo. En las carreras por calles, habrá series diferenciadas para la División Oro y División Plata. En las carreras por calle libre, se efectuarán carreras conjuntas (Oro y Plata).

Intentos:

Todos los concursos de lanzamientos y saltos horizontales se desarrollarán a 4 (cuatro) intentos para cada atleta.

Tablas:

Longitud masculina y femenina: Tabla única 3 metros.

Triple masculino: Tabla de 9 metros la mínima a solicitar.

Triple femenino: Tabla de 8 metros la mínima a solicitar.

Cadencias:

Altura femenina: 1'10-1'20-1'30-1'40-1'45-1'50-1'55 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Altura masculina: 1'30-1'40-1'50-1'60-1'65-1'70-1'75-1'80 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Pértiga femenina*: 1'80-2'00-2'20-2'40-2'60-2'80 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

Pértiga masculina*: 2'00-2'20-2'40-2'60-2'80-3'00 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

En San Cristóbal de La Laguna, a 18 de enero de 2022.